

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos (...)" Art. 1 de la Declaración Universal de los DD HH
"Tots els éssers humans naixen lliures i iguals en dignitat i drets (...)" Art. 1 de la Declaració Universal dels DD HH

Queja 2401251

Materia Transparencia.

Asunto Alcaldía. Secretaría General. Gestión tributaria. Expediente: Expediente 1641713H. Escrito de alegaciones presentado con fecha 23/1/2024 sobre la modificación de la tasa de basuras.

RESOLUCIÓN DE CIERRE

En relación con la queja de referencia promovida con fecha 25/3/2024 por la persona interesada, respecto al escrito de alegaciones presentado con fecha 23/1/2024 sobre la modificación de la tasa de basuras, procedemos al cierre de nuestro expediente, a tenor de lo dispuesto en el artículo 33.1 de la Ley 2/2021, de 26 de marzo, del Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, ya que el Ayuntamiento de Benaguasil, mediante escrito que tuvo entrada en esta institución con fecha 22/5/2024, y en aceptación de la Resolución de consideraciones de fecha 7/5/2024, ha informado sobre el estado de tramitación de la ordenanza reguladora de la tasa de basuras, indicando lo siguiente:

“(...) Dichas alegaciones se encuentran pendientes de resolver y por tanto la modificación provisional no ha sido aprobada definitivamente (...)”.

Con fecha 22/5/2024, se envió dicho escrito municipal al autor de la queja, quien no ha manifestado lo contrario.

No obstante, consideramos que el Ayuntamiento de Benaguasil no ha colaborado con esta institución, puesto que no contestó, en el plazo máximo de un mes, a la Resolución de inicio de investigación y petición de informe emitida con fecha 26/3/2024 -y recibida por esta entidad local el 27/3/2024-, incumpléndose con lo dispuesto en el artículo 39.1.a) de la citada Ley 2/2021. Esta falta de colaboración será publicada en nuestra página web.

En atención a lo expuesto, **ACORDAMOS EL CIERRE DEL PRESENTE EXPEDIENTE DE QUEJA** y la notificación de esta resolución a todas las partes.

Ángel Luna González
Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana